

ANEXO IX

COMPROMISO DE DEDICACIÓN O ADSCRIPCIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LOS MEDIOS PERSONALES O MATERIALES SUFICIENTES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 76.2 DE LA LCSP.

D./D.ª , con N.I.F. N.º, en nombre propio o en representación de la empresa, con CIF N.º....., en relación con el contrato denominado “.....” (EXPTE. N.º) SE COMPROMETE En el caso de resultar adjudicatario del contrato referido, a adscribir los medios personales y materiales suficientes para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes pliegos de prescripciones técnicas y condiciones particulares del Aneo I, en los términos establecido en el art. 76.2 de la LCSP.

Compromiso de adscripción de los siguientes medios materiales:

.....

Compromiso de adscripción de los siguientes medios personales:

.....

Estos medios materiales y personales formarán parte de la propuesta presentada y, por lo tanto, del contrato que se firme en caso de resultar adjudicatario y serán mantenidos durante todo el tiempo de ejecución de este.

Fecha, firma del representante y sello de la Empresa